

CHILE / JUSTICIA Y DD.HH / POLÍTICA

Documentalista detenido por PDI presenta recurso de amparo en Tribunales

El Ciudadano · 7 de febrero de 2017





Todo

comenzó el sábado 4 de febrero cuando pasado el mediodía el documentalista [Vicente Montesinos](#) fue detenido por la PDI en Collipulli, en la región de la Araucanía. Luego, un contingente allanó la casa de sus padres desde donde incautaron distintas pertenencias, como computadores, pendrives y discos duros.

Este martes, a través de la Defensoría Popular, se presentó un recurso de amparo en favor del afectado. “Queremos que se salvaguarde el derecho chileno pero sobre todo la libertad de expresión. Nosotros resguardamos hace rato a más de siete comunicadores sociales, que han tenido diversas vulneraciones el último año”, dijo el abogado Lorenzo Morales. También agregó que a una de las tantas intervenciones acudió un “relator de la Corte Interamericana para saber que estas vulneraciones son variadas». «Con este recurso hay un antes y un después”, añadió.

Montesinos, que se encontraba en el lugar, reafirmó su condición de víctima y que este atentado era contra los medios de comunicación alternativos que “están trabajando por la libre expresión, por el apoyo a los procesos que se están dando a lo largo de todo el país”.

A juicio del documentalista, esta persecución se explicaría por la labor que está realizando Montecinos en La Araucanía, en donde se ha dedicado a registrar lo que ocurre con las comunidades en el marco del conflicto chileno-mapuche.

Puedes ver la transmisión de la presentación del recurso de amparo en el siguiente [link](#).

Fuente: [El Ciudadano](#)